**Fecha: 03 de julio de 2014**

**Boletín de prensa Nº 1070**

**RESTRICCIÓN DE MOTOS Y CARROS POR QUINTO PARTIDO DE SELECCIÓN COLOMBIA**

Mediante Decreto Nº 0298 del 1 de julio de 2014, la Alcaldía de Pasto a través de las Secretarías de Gobierno y Tránsito, determinó medidas preventivas para el quinto partido de fútbol de la Selección Colombia ante el equipo de Brasil.

Entre las disposiciones establecidas se encuentran: decretar tarde cívica para el municipio de Pasto, entidades de carácter público e instituciones educativas desarrollarán sus actividades laborales hasta las 12:00 del medio día, prohibir la circulación de vehículos particulares y motocicletas en el municipio a partir de la 1:00 de la tarde de este viernes 4 de julio hasta las 5:00 de la mañana del sábado 5 de julio; no hay ley seca, se levanta de forma temporal la restricción de pico y placa para el transporte público tipo taxi, se prohíbe la venta, uso y distribución de talco y espuma de carnaval, entre otras.

Para más información sobre las medidas, consultar el decreto en el siguiente link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/decretos/decretos-2014?download=6040:dec_0298_01_jul_2014> ​

**Contacto: Secretaria de Gobierno (e), Carol Huertas Estrada. Celular: 3043818912**

**ALCALDÍA EXPLICARÁ METODOLOGÍA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Este sábado, a las 9:00 de la mañana en la Institución Educativa Municipal ITSIM, la Alcaldía de Pasto invita a dirigentes de Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Veedores, Consejo Ciudadano de Mujeres, Consejo Municipal de Jóvenes, entre otros actores sectoriales y poblacionales interesados en incidir en el presupuesto municipal y desarrollo local, a conocer la nueva metodología de presupuesto participativo que se implementará para decidir sobre el presupuesto de la vigencia 2015.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario Patricia Narváez Moreno, manifestó que la nueva metodología está basada en cuatro etapas: la primera, FORMACIÓN: que consiste en los resultados obtenidos de la evaluación del proceso realizada por el Ministerio de Hacienda, donde se encontró como falencia, el desconocimiento de la comunidad acerca del presupuesto municipal.

“El presupuesto participativo no solamente es decidir qué se hace con una parte del presupuesto porque no todo es consertable, sino también conocer cuáles son esos ingresos que tiene el municipio, cuáles son esos gastos de obligatorio cumplimiento que debe hacer el ejecutivo municipal y también poder entender cómo ese presupuesto participativo se puede concertar con las comunidades, siempre con el ánimo de que lo que se comprometa se cumpla”.

Como segunda etapa está LA DELIBERACIÓN: donde la comunidad podrá conocer la oferta institucional de aquellos proyectos y programas que son susceptibles de ser concertados y definidos con la comunidad. Luego viene la tercera etapa, que es la DECISIÓN: donde la comunidad después de un proceso de análisis técnico, teniendo en cuenta criterios de equidad, puede escoger los proyectos para su respectiva ejecución en comunas y corregimientos.

La cuarta etapa tiene que ver con la EVALUACIÓN del proceso, donde se conformarán comités veedores para los proyectos comprometidos y se hará el seguimiento al desarrollo de estos.

**Contacto: Secretaria de Desarrollo Comunitario, Patricia Narváez Moreno. Celular: 3014068285**

**OPERATIVOS PARA EVITAR INVASIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

El director de Espacio Público de la Alcaldía de Pasto Álvaro Ramos Pantoja, invitó a los vendedores informales de camisetas y otros elementos alusivos a la Selección Colombia de Fútbol, a que respeten las zonas comunes y peatonales de la ciudad, según el funcionario, esta situación también se presenta en algunos almacenes que están invadiendo parte de los andenes.

“Este viernes 4 de julio antes del partido de la tricolor, se realizarán operativos para verificar que se respete la norma”, señaló el director quien agregó que la dependencia continúa las campañas pedagógicas en sectores como la calle 17 y sector de San Andresito para concienciar a la comunidad en general, sobre la importancia del espacio público que es exclusivo de los peatones.

**Contacto: Director de Espacio Público, Álvaro Ramos Pantoja. Celular: 3155817981**

**AUTORIDADES ENCUENTRAN ARMAS BLANCAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



Como preocupante calificó la Secretaria de Gobierno (e) de la Alcaldía de Pasto Carol Huertas Estrada, la incautación de armas corto punzante y sustancias psicoactivas por parte de las autoridades en desarrollo de los operativos que se cumplen en las instituciones educativas tanto oficiales como privadas de la ciudad.

La funcionaria manifestó que en algunos casos, se ha logrado detectar que los padres de familia están dejando la crianza y vigilancia de sus hijos en manos de los docentes y amigos, razón por la cual llamó la atención para los adultos responsables, estén más atentos al comportamiento de los adolescentes.

Según la funcionaria, durante el último registro en un colegio oficial se encontró papeletas de marihuana, tijeras, bisturís, cuchillos y un martillo, elementos que estaban ocultos entre los cuadernos y textos escolares de los estudiantes.

“No podemos permitir que esto siga sucediendo y lo que hacemos con los operativos sorpresas, es prevenir cualquier tragedia que pueda suceder en los establecimientos escolares”, preciso la titular del despacho de gobierno.

**Contacto: Secretaria de Gobierno (e), Carol Huertas Estrada. Celular: 3043818912**

**PAGO DE INCENTIVOS A BENEFICIARIOS DE MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, comunica a los beneficiarios del programa Más Familias en Acción, que el incentivo por la modalidad de giro se hará directamente en el Banco Agrario los sábados 5 y 12 de julio de 2014 en jornada continua de 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde.

La secretaria de la dependencia Laura Patricia Martínez Baquero, explicó que para efectuar el cobro, el beneficiario debe presentar cédula original y fotocopia de la misma ampliada al 150%. De igual forma las personas que por algún motivo perdieron la tarjeta débito del programa Más Familias en Acción en los seis meses anteriores, pueden acercarse al Banco Agrario en estos dos días (5 y 12 de julio del 2014) donde se efectuará un proceso de bancarización.

Cualquier inquietud acercarse a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social, antiguo Inurbe en horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del medio día y de 2:00 a 5:00 de la tarde.

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular: 3016251175**

**PAGO SUBSIDIO ECONÓMICO PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PASTO**

En atención a la información suministrada por parte del Consorcio Colombia Mayor, el 2 de julio del año en curso, la Secretaría de Bienestar Social comunica a los beneficiarios del Programa Colombia Mayor (modalidad subsidio económico), que se iniciará los pagos de subsidio económico en todos los puntos de atención autorizados.

Además se informa que luego de las gestiones adelantadas por esta dependencia y con el objetivo de mejorar la atención, a partir de la fecha se implementaron tres nuevos puntos de pago en la zona urbana y se pagará en cada uno de los corregimientos del municipio de Pasto. La secretaria de la dependencia, Laura Patricia Martínez Baquero, explicó que se cancelará la nómina correspondiente a los meses de mayo y junio del presente año, durante las fechas establecidas de la siguiente manera:

**Servientregas y Supergiros**: a partir del lunes 7 hasta el lunes 28 de julio de 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía.

**Banco Popular**: a partir del jueves 10 hasta el lunes 28 de julio de 8:00 hasta las 11:30 de la mañana y de 2:00 hasta las 4:00 de la tarde.

Corregimientos: a partir del lunes 7 al viernes 18 de julio según cronograma establecido. Las personas que no alcancen a realizar su cobro en los corregimientos de acuerdo al cronograma, deben acercarse a partir del 21 hasta el 28 de julio, a los distintos puntos Supergiros en la ciudad de Pasto.

Se recuerda a los beneficiarios/as que es indispensable presentar la cédula original. En caso de personas que cobran con poder notarial, éste debe tener vigencia del último mes, además se debe presentar las dos cedulas originales (beneficiario/a y apoderado/a).

Con el fin de brindar una mejor atención a todas las personas mayores del municipio, la distribución de la nómina se realiza de acuerdo al último dígito del número de cédula, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

**Puntos de pagos autorizados**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Puntos de Pago** | **Dígito** | **Novedad** | **Número de personas programas** |
| Servientrega- Efecty Parque Bolívar  - Cra 6 N. 25 - 87 | 0 | Se mantiene Igual | 866 |
| Súper Giros Av. Colombia - Cll 12 N. 15 -97 | 1 | Nuevo Punto | 818 |
| Servientrega- Efecty Plaza Carnaval - Cra 20 N. 18 - 34 | 2 | Se mantiene igual | 805 |
| Servientrega- Efecty Centro Comercial Nuevo Bombona  local 1 | 3 | Se mantiene igual | 848 |
| Servientrega- Efecty Américas – Cra 19 N. 14 – 21 | 4 | Se mantiene igual | 874 |
| Servientrega- Efecty Fátima – Cll 17 N. 13 -76 | 5 | Se mantiene igual | 834 |
| Servientrega- Efecty Parque Infantil – Cll 16 B N. 29 -48 | 6 | Se mantiene igual | 875 |
| Banco Popular – Plaza de Nariño | 7 | Se modifica | 895 |
| Súper Giros Av. Santander – Cll 22 N. 23 – 50 | 8 | Nuevo punto | 814 |
| Súper Giros Av. Julián Bucheli – Cll 13 N. 15 - 19 | 9 | Nuevo Punto | 870 |
| Súper Giros Corregimientos |  | Se cancelará en cada uno de los corregimientos | 2.609 |
|  |  |  |   |

De igual manera, para evitar congestiones, tener un mayor control y evitar la larga espera de las personas mayores en los puntos de pago, se mantiene la estrategia de pago, que se puede observar en el siguiente cronograma:

|  |
| --- |
| **Cronograma de Pagos Servientregas y Supergiros**A partir del 7 hasta el 28 de julio 2014 |
| **Letra del primer apellido en orden alfabético** | **Fecha de Pago** |
|  A, B, C, CH | 7, 8     de julio 2014 |
| D,E, F,G, | 9,10    de julio 2014 |
| H,I,J,K, | 11, 14 de julio 2014 |
| L,LL,M,N, | 15, 16 de julio 2014 |
| Ñ,O,P,Q, | 17, 18 de julio 2014 |
| R,S,T, U, | 21, 22 de julio 2014 |
| V,W,X, Y, Z | 23, 24 de julio 2014 |
| Pendientes por cobrar | 25, 28 de julio 2014 |

|  |
| --- |
| **Cronograma de Pagos Banco Popular**A partir del  10 hasta el 28 de julio 2014 |
| **Letra del primer apellido en orden alfabético** | **Fecha de Pago** |
|  A, B, C, CH | 10, 11 de julio 2014 |
| D,E, F,G, | 14, 15 de julio 2014 |
| H,I,J,K, | 16, 17 de julio 2014 |
| L,LL,M,N, | 18, 21 de julio 2014 |
| Ñ,O,P,Q, | 22, 23 de julio 2014 |
| R,S,T, U, | 24, 25 de julio 2014 |
| V,W,X, Y, Z | 28, de julio 2014 |

|  |
| --- |
| **Cronograma para los 17 corregimientos de Pasto**A partir del 7 hasta el 28 de julio 2014 |
| **FECHA** | **HORA** | **CORREGIMIENTO** | **PUNTO DE PAGO** | **PERSONAS PROGRAMADAS** |
| Julio 7 2014 | 8:00 a.m | Catambuco | Escuela Santa Teresita (Parque) | 454 |
| Julio 8 2014 | 8:00 a.m | El Socorro | Casa del Señor Lenni Rojas | 82 |
| 2:00 p.m | Santa Barbará | Salón Comunal | 246 |
| Julio 9 2014 | 8:00 a.m | La Caldera | Salón Comunal | 75 |
| 2:00 p.m | Genoy | Casa Cural | 98 |
| Julio 10 2014 | 8:00 a.m | Gualmatan | Oficina  corregimental | 56 |
| 2:00 p.m | Obonuco | Salón Comunal | 102 |
| Julio 11 2014 | 8:00 a.m | La Laguna | Salón Comunal | 159 |
| 2:00 p.m | San Fernando | Casa Pastoral | 89 |
| Julio 14 2014 | 8:00 a.m | Cabrera | Salón Comunal | 71 |
| 2:00 p.m | Buesaquillo | Oficina corregimental | 244 |
| Julio 15 2014 | 8:00 a.m | Morasurco | Oficina corregimental | 68 |
| 2:00 p.m | Mapachico | Salón Comunal | 121 |
| Julio 16 2014 | 8:00 a.m | Jongovito | Salón Comunal | 121 |
| 2:00 p.m | Jamondino | Salón Comunal | 134 |
| Julio 17 2014  | 8:00 a.m | Mocondino | Salón Comunal | 211 |
| Julio 18 2014  | 8:00 a.m | Encano | Casa del Cabildo | 268 |
| A partirdel 21 hasta el 28 de julio 2014 | Las personas que no alcancen a realizar su cobro en los corregimientos de acuerdo al cronograma, deben acercarse a partir del 21 hasta el 28 de julio, a los distintos puntos Supergiros de la ciudad de Pasto. |

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular: 3016251175**

**EMPRESARIOS Y OPERADORES SE CAPACITAN EN LEGISLACIÓN TURÍSTICA**



El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Vice Ministerio de Turismo con apoyo de la Alcaldía de Pasto, llevó a cabo un taller de formalización y legislación de turismo con representantes de empresas, organizaciones y comunidades que trabajan en este propósito. La jornada tuvo por objetivo entregar la información sobre los beneficios que tiene el gremio al estar legalmente constituidos.

La coordinadora del Centro Integrado de Servicios Micitio Nariño, Alba Cabrera Córdoba, manifestó que con el taller se espera que más empresas del departamento se constituyan e inscriban ante los organismos competentes. “Esto permite brindar servicios de calidad y con garantía a los visitantes que llegan a nuestra región, estamos prestos a despejar las inquietudes al respecto en las oficinas de Micitio ubicadas en la calle 18 a Nº 25-16.

Por su parte el asesor del Vice Ministerio de Turismo Alejandro Torres Jaimes, explicó que los operadores turísticos deben conocer la legislación con el ánimo de convertir a Nariño y su capital en una potencia. “Al estar constituidos pueden acceder a beneficios con entidades del Estado. No hay desarrollo cuando existe la informalidad, por eso el llamado a que se sumen al gran número de empresarios legales de Colombia”.

Finalmente, Adriana Solarte López Subsecretaria de Turismo, indicó que la Alcaldía por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad avanza en procesos de sensibilización con el sector empresarial con base en las disposiciones de la ley para destacar a Nariño y Pasto en el ámbito nacional e internacional como un destino turístico.

**Contacto: Subsecretaria de Turismo, Adriana Solarte López. Celular: 3006749825**

**PRIMER SEMESTRE DE 2014 TERMINÓ CON 26 VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

En el informe que presenta la Secretaría de Tránsito Municipal, en lo corrido del presente año se han registrado 26 víctimas mortales en accidentes de tránsito: 2 ciclistas, un conductor de vehículo tipo carro, un acompañante de automóvil, nueve conductores de motocicleta, cuatro acompañantes de motocicleta y nueve peatones.

El Secretario de Tránsito Guillermo Villota Gómez reiteró el llamado a la comunidad sobre el respeto de las normas, señales como principio de protección a la vida. “La seguridad vial y la movilidad en la ciudad es asunto de todos, por eso es importante que la comunidad conozca acerca de las estadísticas de víctimas, que hoy preocupa a las autoridades, para que la comunidad tome conciencia sobre los riesgos de no acatar las recomendaciones y disposiciones de seguridad y prevención cuando se conduce un vehículo o una motocicleta”, precisó el funcionario.

**Contacto: Secretario de Tránsito y Transporte, Guillermo Villota Gómez. Celular: 3175738406**

**SOCIALIZAN AVANCES DE PROYECTO MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA EN PASTO**

El Servicio Geológico Colombiano, y las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal, Departamental y Nacional, adelantan acciones conjuntas para la profundización en el conocimiento de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo sísmico en Pasto.

El Servicio Geológico incorporó en sus planes operativos 2013 – 2014, un estudio piloto que le brinde a la ciudad el insumo fundamental para una zonificación por amenaza sísmica a escala local (1:10.000), como un aporte en los procesos de planificación del territorio y gestión del riesgo.

A la reunión que se realizó en el auditorio del Servicio Geológico Colombiano (SGC) asistieron asociados de Camacol, Sociedad Colombiana de Arquitectos y Sociedad de Ingenieros Nariñenses, quienes a través del Comité Consultivo de Planeación realizaron la petición para abordar el tema. El objetivo del encuentro fue socializar el avance de los trabajos de zonificación de velocidad de onda a corte 30 metros para analizar y evaluar los efectos y el grado de daño que podría sufrir la ciudad a causa de sismos. Los expositores Mónica Ardila y Jaime Erazo realizaron la socialización de las fases del trabajo realizado, antecedentes, descripción del proyecto y conclusiones.

“Generar conocimiento de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo por fenómenos naturales es un paso muy importante para la ciudad. Con éste tipo de trabajos lo que se consigue es planificar mejor y conocer el tipo de normas estructurales que se deben exigir en las diferentes construcciones de la ciudad” afirmó Mónica Arcila miembro del equipo de trabajo del Sistema Geológico Nacional

En la reunión se dio a conocer que Pasto está en amenaza sísmica alta, el suelo es de origen volcánico y existe un reducido conocimiento sobre la situación. Los suelos del Municipio tienen diferentes características y esto influye en la propagación de ondas sísmicas, que se suma a la vulnerabilidad de las construcciones, lo cual plantea una aproximación al tema de riesgo sísmico que debe ser abordado de manera integral.

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL JUVENIL DE BUESAQUILLO SE POSESIONA**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario continúa dinamizando el ejercicio democrático en las instituciones educativas con el propósito de promover el liderazgo y construir una ciudad democrática e incluyente desde la visión de los jóvenes que participan dentro de la iniciativa 'Gestando Ciudadanía'.

En esta oportunidad la dependencia se hizo presentante en la Institución Educativa Municipal Eduardo Romo Rosero del corregimiento de Buesaquillo como veedores de la toma de juramento por parte de los estudiantes que conformaron la nueva Junta de Acción Comunal Juvenil, así lo dio a conocer la secretaria Patricia Narváez Moreno. “Hoy históricamente se conforma la primera Junta de Acción Comunal Estudiantil y Comité Veedor del sector rural a nivel nacional dentro de la estrategia Gestando Ciudadanía y esperamos que este ejercicio se lleve a cabo en muchos establecimientos del municipio”, aseguró.

Por su parte, Blanca Luz García representante de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal, manifestó que la estrategia quedará en la historia de Pasto ya que las juntas comunales se han conformado con estudiantes.

**Contacto: Secretaria de Desarrollo Comunitario, Patricia Narváez Moreno. Celular: 3014068285**

**SE SUSPENDE SUMINISTRO DE AGUA ESTE DOMINGO 6 DE JULIO**



EMPOPASTO S.A. E.S.P. informa que por trabajos de instalación de válvulas y empalmes de tubería principal en el sector de Sumatambo, se suspenderá el suministro de agua este domingo 6 de julio de 2014 en el sector correspondiente a Mijitayo Bajo Principal, desde las 8:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde.

Los barrios afectados son los siguientes: Asilo Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, CJC Panamericano, Coca Cola, Colegios: Filipense, Inem, Las Lajas, San Felipe Neri, al igual que los sectores, Cooperativa Popular, Edificio Nogales, El Bosque, El Edén, Francisco de La Villota, La Primavera, Liceo de La Universidad de Nariño, Los Andes, Mijitayo, Portal de Mijitayo, Santa Isabel, Sumatambo, Sumatambo 2000, Tamasagra II y III, Villa Campanela, Villa Sofía y Villa Vergel I y II.

La empresa ofrece disculpas por los inconvenientes registrados durante la ejecución de estos trabajos y recuerda que la entidad trabaja por el desarrollo de la ciudad. EMPOPASTO mejorando su vida.

**Contacto: Coordinadora de comunicaciones EMPOPASTO, Liliana Arévalo. Celular: 3017356186**

**PastoTransformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto